

Comité Distrital de Pago por Resultados
ACTA No. 1 de 2025
SESIÓN ORDINARIA
FECHA: 14 de marzo de 2025

HORA: 3:00 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas del despacho de la SDDE, Edificio Centro de Comercio Internacional, Piso 27

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
María del Pilar López Uribe	Secretaría de Despacho - Presidente	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE	X		
Natalia Correa Dereser	Asesora de Despacho Proyectos especiales -Delegada	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte - SDCRD	X		
Claudia Marcela Numa Páez	Directora Distrital de Presupuesto - Delegada	Secretaría Distrital de Hacienda - SDH	X		
Juliana Sánchez Calderón	Subsecretaría Técnica - Delegada	Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS	X		
Carlos Alberto Custafieda Castrillón	Subsecretario de Políticas Públicas y Planeación Social y Económica - Delegado	Secretaría Distrital de Planeación - SDP	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Gabriel Hernando Angarita Tovar	Director de Estudios de Desarrollo Económico	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

INVITADOS:

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
María Paulina Gómez	MAS Pago por Resultados	X		
Sebastián Osorio Hoyos	Instiglio	X		
Angelica Palma	Instiglio	X		
Luisa Fernanda Cardozo	Embajada Suiza en Colombia	X		
María Paula López	BID-LAB	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Entidad	Asiste		Observaciones
		Sí	No	
Katherine Vanegas Chaparro	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
María Angelica Burbano	Secretaría Distrital de Hacienda	X		
Laura Mejía Villada	Instiglo	X		
Edgardo de Jesús Montes	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
George Smith Zambrano	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		
Amauri Julian Zambrano	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	X		

CITACIÓN

Mediante comunicación oficial enviada el día 4 de marzo de 2025 via oficio digital se convocó a participar de la primera sesión ordinaria de la vigencia 2025 del Comité Distrital de Pago Por Resultados. La comunicación fue enviada por la Secretaria Técnica, a los integrantes e invitados, en cumplimiento con el Numeral 2 del Artículo 5 de la Resolución 233 de 2018.

Fecha invitación	Fecha Sesión	Radicado SDDE	Entidad	Nombre
4/3/2025	14/3/2025	2025EE0002243	SDDE	María del Pilar López Uribe
		2025EE0002246	SDH	Ana María Cadena Ruiz
		2025EE0002247	SDIS	Roberto Angulo Salazar
		2025EE0002241	SDCRD	Natalia Correa Dereser
		2025EE0002245	SDP	Carlos Alberto Castañeda Castrillón
		2025EE0002249	Embajada Suiza	Juliene Robert
		2025EE0002250	BID	Isabelín Echeverry
		2025EE0002251	Fundación Corona	Daniel Uribe Parra
		2025EE0002252	MAS Pago por Resultados	María Paulina Gómez
		2025EE0002254	Instiglo	Sebastián Osorio

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum y presentación de invitados
2. Bienvenida e introducción al Comité Distrital de Pago por Resultados
3. Aprobación del Reglamento Interno del Comité Distrital de Pago por Resultados
4. Aprobación de los Lineamientos Estratégicos, Operativos y Técnicos del Comité Distrital de Pago por Resultados
5. Socialización y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025
6. Presentación preliminar de proyectos formulados bajo esquemas de Pago por Resultados considerados en el Plan de Trabajo de 2025
7. Presentación agenda de la sesión extraordinaria del Comité



DESARROLLO DE LA SESIÓN

La Secretaria Técnica en cabeza del Director de Estudios de Desarrollo Económico, Gabriel Hernando Angarita Tovar, da inicio a la primera sesión ordinaria del Comité Distrital de Pago por Resultados:

1. Verificación del quórum y presentación de invitados.

El Secretario Técnico realiza verificación de quórum con la asistencia de los cinco miembros o sus delegados al Comité Distrital de Pago por Resultados, los cuales se relacionan a continuación:

- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
- Secretaría Distrital de Hacienda.
- Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
- Secretaría Distrital de Planeación.
- Secretaría Distrital de Integración Social.

Así mismo, socializa la asistencia de los invitados que acompañan la sesión.

2. Bienvenida e introducción al Comité Distrital de Pago por Resultados.

La presidenta del Comité Distrital de Pago por Resultados, María del Pilar López Uribe, Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, comunica su mensaje de bienvenida a los miembros del Comité haciendo énfasis en dos aspectos principales: Primero, resalta que esta instancia es el resultado del trabajo en equipo y las decisiones que se tomen al interior son de gran importancia para la ciudad. Segundo, destaca la necesidad de fomentar la pedagogía sobre el Comité, tanto a nivel nacional como Distrital, debido a que se tiene poco conocimiento sobre el mecanismo de Pago por Resultados. Por tal motivo, se considera que es una instancia de aprendizaje de las propuestas tanto propias como de otras entidades, así como de los invitados al Comité.

3. Aprobación del Reglamento Interno del Comité Distrital de Pago por Resultados.

La Secretaria Técnica presenta la propuesta de reglamento y procede a realizar la respectiva votación del reglamento incluyendo los comentarios realizados por la Secretaría Distrital de Hacienda:

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Aprobado
Secretaría Distrital de Hacienda	Aprobado
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Aprobado
Secretaría Distrital de Planeación	Aprobado
Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado

4. Aprobación de los Lineamientos Estratégicos, Operativos y Técnicos del Comité Distrital de Pago por Resultados

El Secretario Técnico presenta a los miembros del Comité e invitados los lineamientos estratégicos, operativos y técnicos.

Lineamientos Estratégicos

Acuerdos fundamentales que guiarán el funcionamiento del Comité Distrital



Visión	Misión
<p>Posicionar a Bogotá como un referente de innovación pública y financiera en Colombia, América Latina y el mundo, mediante la institucionalización del uso de esquemas de pago por resultados que promuevan una gestión eficiente de los recursos, orientados a generar impactos sociales positivos y duraderos que fortalezcan la confianza ciudadana</p>	<p>Promover el uso de esquemas de pago por resultados para alcanzar resultados concretos, medibles y verificables que contribuyan al logro de las metas de desarrollo del Distrito, fomentando la colaboración público-privada y asegurando el aprendizaje continuo orientado a fortalecer la gestión pública innovadora</p>

Lineamientos Estratégicos (2/2)

Acuerdos fundamentales que guiarán el funcionamiento del Comité Distrital

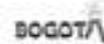


Objetivos estratégicos ✖
<ol style="list-style-type: none">1. Fomentar la adopción - en número y escala - de esquemas de Pago por Resultados en Bogotá.2. Contribuir a la mejora (basada en evidencia) de la costo-efectividad del gasto público en Bogotá al promover un enfoque en resultados.3. Construir conocimiento a partir de la recolección y divulgación de aprendizajes sobre el funcionamiento y la efectividad de los esquemas de Pago por Resultados y promover una mejora continua (a partir de datos).4. Promover espacios de diálogo y colaboración para identificar alianzas público-privadas que apoyen la implementación de esquemas de Pago por Resultados.5. Fortalecer la confianza de la ciudadanía en el Gobierno Distrital, al visibilizar los resultados alcanzados con los esquemas de Pago por Resultados y su alineación con las metas del Plan Distrital de Desarrollo.



Lineamientos Operativos

Procesos, roles y responsabilidades para facilitar la operación del Comité Distrital



Los lineamientos operativos comprenden los procesos de:

1. Programación de sesiones
2. Presentación de proyectos ante el Comité Distrital de Pago por Resultados
3. Seguimiento y captura de aprendizajes
4. Solicitudes de informes y conceptos técnicos
5. Gestión de conocimiento y gestión documental
6. Planeación estratégica e indicadores de seguimiento

Para facilitar la operación del Comité, cuentan con las siguientes herramientas:

1. Guía para presentar proyectos al Comité Distrital de Pago por Resultados
2. Formato de presentación de proyectos ante el Comité
3. Matriz de verificación de requisitos para esquemas de Pago por Resultados
4. Formato de seguimiento y captura de aprendizajes por proyecto (para Secretarías que estructuren proyectos de PpR)
5. Formato de consolidación de aprendizajes de todos los proyectos analizados por el Comité (para uso de la Secretaría Técnica)
6. Recomendaciones a la Agenda de Aprendizajes del Comité Distrital

Lineamientos Técnicos

Orientación frente al valor agregado, viabilidad y diseño de esquemas de Pago por Resultados



Esta sección detalla:

- Componentes principales y estructura básica de un esquema de Pago por Resultados
- Tipos de esquemas de Pago por Resultados
- Proceso de diseño de un proyecto bajo esquemas de Pago por Resultados: viabilidad y parámetros de diseño
- Recursos útiles sobre Pago por Resultados

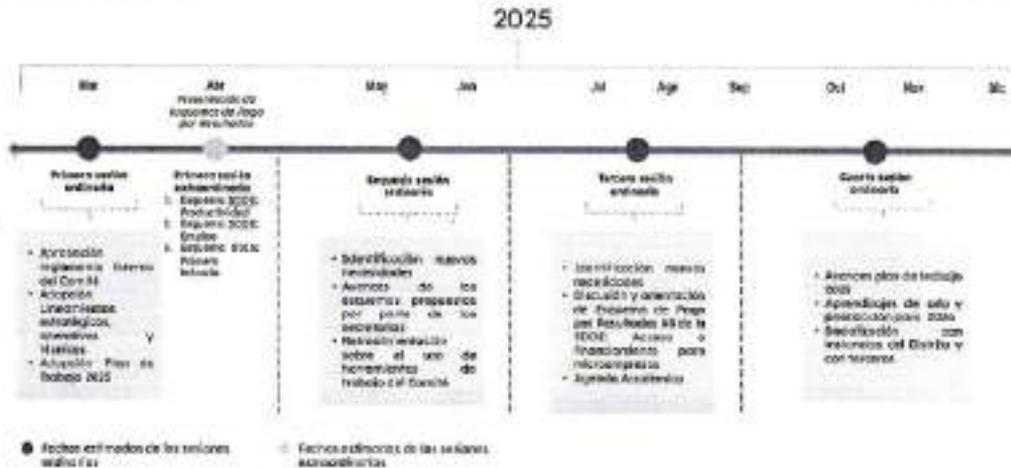
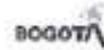
Finalizada la exposición de los lineamientos se procede a realizar la respectiva aprobación por parte de los miembros del Comité:

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Aprobado
Secretaría Distrital de Hacienda	Aprobado
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Aprobado
Secretaría Distrital de Planeación	Aprobado
Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado

5. Socialización y aprobación del Plan Anual de Trabajo 2025

El Secretario Técnico procede a socializar el plan de trabajo que se abordará durante la presente vigencia, para lo cual se realizará una sesión trimestral, planteando la posibilidad de realizar sesiones extraordinarias de acuerdo con la necesidad.

Plan de Trabajo del Comité para 2025
Principales hitos



Una vez socializado el plan anual de trabajo, se procede a realizar la respectiva aprobación por parte de los miembros del Comité:

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Aprobado
Secretaría Distrital de Hacienda	Aprobado
Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	Aprobado
Secretaría Distrital de Planeación	Aprobado
Secretaría Distrital de Integración Social	Aprobado

6. Presentación preliminar de proyectos formulados bajo esquemas de Pago por Resultados considerados en el Plan de Trabajo de 2025

En desarrollo de la sesión, se realiza la presentación de los proyectos de Pago por Resultados adelantados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y de Integración Social. Para tal fin, el Secretario Técnico concede el espacio a Edgardo de Jesús Montes por parte de la SDDE y a Juliana Sánchez Calderón, Subsecretaria Técnica -Delegada SDIS.

A continuación, se detallan los proyectos adelantados por parte de la SDDE:



Proyecto 1. Esquema de Pago por Resultados para fomentar incrementos de productividad empresarial en Bogotá

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

- **Problema a resolver:** Entre 2000 y 2021, el crecimiento promedio anual de la (PTF) se estancó en un 0,2%. La situación se agravó entre 2021 y 2022, registrando una caída del 0,68% (The Conference Board, 2023).
- **Apuesta de Pago por Resultados:** Esquema para impulsar la productividad de empresas por medio de un modelo de intervención integral que incluye el fortalecimiento a 1.415 empresas y el aumento del nivel de productividad para 598 empresas de Bogotá en 2025 y 2026.
- **Tipo de esquema de Pago por Resultados:** Contrato Basado en Desempeño, con un 10% de presupuesto para pago por resultados.
- **Fecha estimada de lanzamiento del proyecto:** Agosto 2025
- **Tiempo de ejecución:** 09 meses (primera iteración) - *Requiere habilitación del Mecanismo Distrital*
- **Resultados a incentivar (Métricas de pago.)**
 - **Métrica 1:** Implementación del Plan de Gestión para el Aumento en Productividad (PGAP) y los aprendizajes del proceso de fortalecimiento y acompañamiento.
 - **Métrica 2:** Aumento en la productividad mayor o igual al 2%.

Proyecto 2. Esquema de Pago por Resultados para fomentar empleabilidad en población vulnerable en Bogotá

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

- **Problema a resolver:** Aunque la tasa de desempleo cayó al 9,8 % en el período de noviembre de 2024 - enero 2025, persisten desafíos que dificultan la integración de ciertos grupos poblacionales al mercado laboral formal, especialmente mujeres, jóvenes, migrantes y personas mayores de 50 años.
- **Apuesta de Pago por Resultados:** Fomentar la colocación laboral en empleo formal de jóvenes, mujeres (STEEMEN A-09), migrantes y personas mayores de 50 años, contribuyendo a la meta de 125.000 colocaciones establecida en el PDD.
- **Tipo de esquema de Pago por Resultados:** Contrato Basado en Desempeño, con un 25% del presupuesto para pago por resultados.
- **Fecha estimada de lanzamiento del proyecto:** Agosto 2025
- **Tiempo de ejecución:** 15 meses - *Requiere habilitación del Mecanismo Distrital*
- **Resultados a incentivar (Métricas de pago.)**
 - **Métrica 1:** Colocación laboral - Evalúa si una vez finalizada la atención, el participante es vinculado a un empleo con un contrato formal, una remuneración mayor o igual a un salario mínimo mensual legal vigente y los beneficios y protección que establece la ley laboral.

Los miembros del Comité realizaron comentarios sobre los proyectos, valorando la importancia de los proyectos y los retos en términos de la medición de productividad y establecer los incentivos correctos para el proceso de colocación laboral. Finalizada la exposición de los dos proyectos de Pago por Resultados a cargo de la SDDE, el Secretario Técnico concede la palabra a Juliana Sánchez Calderón, delegada de la Secretaría Distrital de Integración Social, quien expone al Comité:

Proyecto 3. Esquema de Pago por Resultados para mejorar la efectividad y la calidad en la prestación de los servicios de atención a la primera infancia en Bogotá

Secretaría Distrital de Integración Social

- **Problemas a resolver:** El proyecto abordó tres brechas principales identificadas: prestación de un servicio oportuno con ocupación sustancial de los jardines, falta de continuidad en la asistencia de niños y niñas, y dificultades para asegurar la pertinencia y calidad del servicio según las necesidades de la población atendida.
- **Aspecto de Pago por Resultados:** Esquema de Pago por Resultados para mejorar la efectividad en la prestación de los servicios de atención a la primera infancia en Bogotá.
 - Tipo de esquema de Pago por Resultados: Contrato Basado en Desempeño
- Fecha estimada de lanzamiento del proyecto: Mayo 2025
- Tiempo de ejecución: Trimesis - con posible extensión de 5 meses adicionales - *No requiere habilitación del Mecanismo Distrital*
- Resultados e Incentivos (Métricas de pago)
 - Métrica 1 - Asistencia oportuna: evalúa la tasa promedio mensual de asistencia respecto a la capacidad total de cada unidad operativa. Se establecen tres rangos de cumplimiento (83-90%, 90-95%, 95-100%) con precios diferenciados.
 - Métrica 2 - Asistencia continua: evalúa el número acumulado de días que cada niño o niña asiste al servicio durante todo el programa. Se establecen tres rangos de días de asistencia esperados (73-96; 97-120; 121-140 días hábiles).
 - Métrica 3 - Medición de la calidad (CPEC): evalúa dos dimensiones de calidad: interacciones pedagógicas e interacción con el ambiente, puntuadas en escala de 1 a 4. Se recompensa a las unidades que alcanzan nivel medio (2-3) o alto (3-4) en ambas dimensiones.

El proyecto busca que, bajo el esquema de pago por resultados en los servicios de atención a la primera infancia, se beneficien los jardines infantiles del Distrito aumentando su cobertura. No se presentaron sugerencias ni comentarios sobre el proyecto propuesto por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social.

7. Presentación agenda de la sesión extraordinaria del Comité

Por parte de la Secretaría Técnica se lleva a cabo la presentación de la agenda a seguir de los proyectos de pago por resultado que se van a precisar mediante sesión extraordinaria al Comité.

7. Presentación agenda de la sesión extraordinaria del Comité

Primera sesión extraordinaria para la presentación y aprobación de esquemas de Pago por

La siguiente reunión del Comité de naturaleza extraordinaria se celebrará durante el mes de abril, para someter a su consideración los siguientes Esquemas de Pago por Resultados:

1. Esquema de Pago por Resultados para fomentar resultados de productividad de MIPYMES en Bogotá (SODE)
2. Esquema de Pago por Resultados para fomentar resultados de empleo para población vulnerable en Bogotá (SODE)
3. Esquema de Pago por Resultados para mejorar la efectividad en la prestación de los servicios de atención a la primera infancia en Bogotá (SDIS)



8. Toma de decisiones

A continuación, se relaciona la aprobación por unanimidad de los miembros del Comité en los siguientes documentos:

- a. Reglamento Interno.
- b. Lineamientos estratégicos, operativos y técnicos.
- c. Plan de trabajo 2025

9. Compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. Programación de sesión extraordinaria para la presentación de los proyectos recibidos en la Secretaría Técnica	Gabriel Hernando Angarita Tovar	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Abril de 2025

En constancia se firma,


PRESIDENTA
MARIA DEL PILAR LÓPEZ URIBE
Secretaria de Despacho
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico


SECRETARIO TÉCNICO
GABRIEL HERNANDO ANGARITA TOVAR
Dirección de Estudios de Desarrollo Económico
Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

Anexos:

1. Lista de asistencia.
2. Presentación

Proyectó: Amauri Julian Zambrano Garcia /PU/DEDE
George Smith Zambrano Gutiérrez /PE/DEDE

Revisó: Gabriel Hernando Angarita Tovar / Secretario Técnico
Miembros del Comité Distrital de Pago por Resultados



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gestión Documental

Lista de Asistencia

Código:	GD-P1-F17
Versión:	5
Fecha:	13 de septiembre de 2023
Página:	Página 1 de 2
Elaborado por:	Santiago Anzola Contratista DGC
Revisado por:	Gloria Patiño Profesional U. SAF
Aprobado por:	Jenny Andrea Torres Subdirectora Administrativa y Financiera



RESPONSABLE/DEPENDENCIA:	DEDE	FECHA		
ACTIVIDAD:	COMITE PAHO X RESULTADOS	DD	MM	AA
TEMA:	Primera Sesión Ordinaria	14	03	25

HORA INICIO	HORA FIN
3:00	

ITEMS	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO/ENTIDAD	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Laura Mejía Villada	117294153	Intsiglio				
2	Angélica Palomo Robayo	1022347818	Intsiglio		angelina.palomo@city.gov.co		
3	Maria Paulina Gómez Gómez	21.335.949	MAS Pájaros Bogotá		maria.gomez@maspajaros.gov.co		
4	Sabatán Osorio Hoyos	103252358	Intsiglio		osorioros@city.gov.co		
5	Maria Angélica Barboza	1085262091	RESORCA-SDH DD		MARIBONDO@SDH.GOV.CO		
6	Carla Cantalech	103638600	SDP		carla.cantalech@sdp.gov.co		
7	Natalia Cúrcua Bereser	52414607	SDCDD-SCDD Despacho Asesor		natalia.curcua		
8	Claudia Marcela Nuno Páez	52117115	Directora/SDH Presupuesto		cnuno@sdh.gov.co		
9	MARIA LOPEZ URIBE	3006440	Secretaria SDPE Despacho				
10	Gabriel Amara Tovar	1010191230	Director /SDPE		gabriel@sdpe.gov.co		
11	Juliana Sánchez C	12355110	Subsecretaria Tec	SDU	jsanchez@sdh.gov.co		
12	Katherine Vargas Chaparro	33491380	Sub Técnica	SDU	kvargas@sdh.gov.co		
13	Luis F. Cardozo	52.75.671	Resp Senior	Emb Site	luis.fernandez@emb.gov.co		
14	Maria Paula Lopez	31576188	Comisaria	PaID LAB	mpaula@paidd.gov.co		
15	Edgardo Naranjo	114316000	Contratista	Despacho	enaranjo@sdh.gov.co		
16	Amercio Zambrano	737001	Prof Un	DEDE	azambrano@sdh.gov.co		
17	George Zambrano G	79646571	Prof. Esp	DEDE	gzambrano@sdh.gov.co		

La entidad en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 del Decreto 2161 de 2012 "Por el cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales", informa al interesado que los datos solicitados para el diligenciamiento del formulario son de carácter público, según el decreto del Consejo de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Financiero de Bogotá, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014.

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto es Copia No Controlada

El usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Primera Sesión Ordinaria Comité Distrital de Pago por Resultados

14 de marzo de 2025, Bogotá D.C.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

SECRETARÍA DE
HACIENDA

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE

Orden del día

1. Verificación del quórum y presentación de invitados
2. Bienvenida e introducción al Comité Distrital de Pago por Resultados
3. Aprobación del Reglamento Interno del Comité Distrital de Pago por Resultados
4. Adopción de los Lineamientos Estratégicos, Operativos y Técnicos del Comité Distrital de Pago por Resultados
5. Socialización y adopción del Plan Anual de Trabajo 2025
6. Presentación preliminar de proyectos formulados bajo esquemas de Pago por Resultados considerados en el Plan de Trabajo de 2025
7. Presentación agenda de la sesión extraordinaria del Comité

1. Verificación del quórum y presentación de invitados

2. Bienvenida e introducción al Comité Distrital de Pago por Resultados

Estrategia Distrital de Pago por Resultados



Apuesta ambiciosa de la Administración Distrital por la gestión pública eficiente

- ✓ CONPES 4067 de 2021
- ✓ PND 2022 - 2026
- ✓ Programas SIBs.CO y MÁS
- ✓ PDD 2024-2027 y Decreto 442 de 2024

El Plan Distrital de Desarrollo Bogotá 2024-2027 apuesta por la institucionalización del mecanismo de Pago por Resultados.

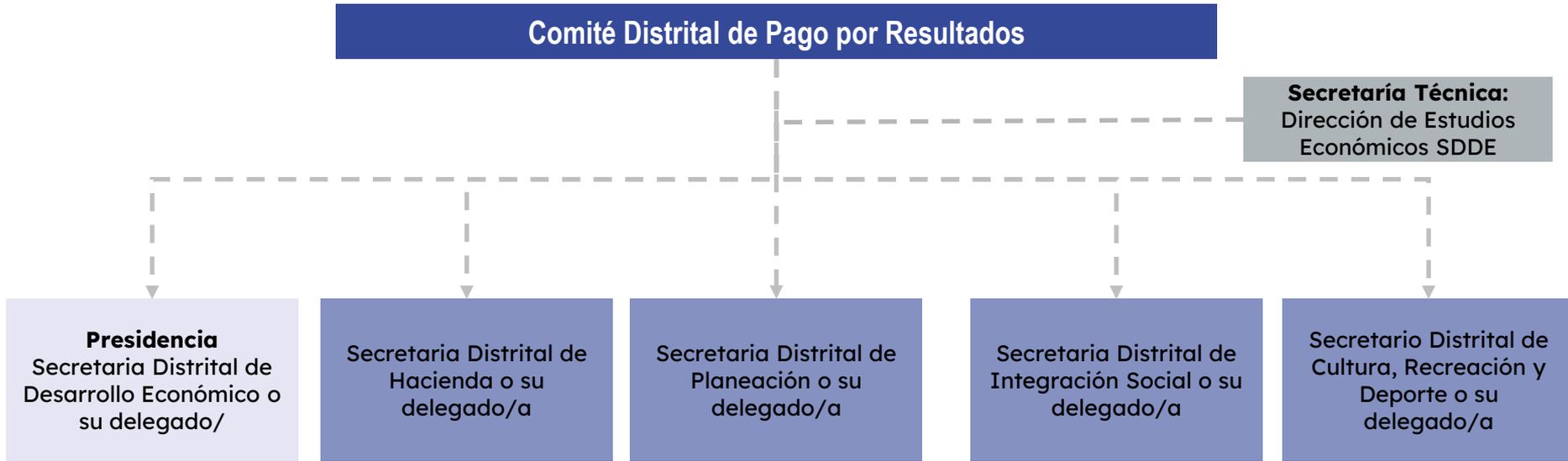
Crea el **Comité Distrital** y el **Mecanismo Distrital de Pago por Resultados** para proyectos de empleo, emprendimiento, formación, desarrollo sostenible y temas ambientales y sociales.

La Estrategia Distrital de Pago por Resultados fomenta la adopción de los esquemas de Pago por Resultados para optimizar la financiación y ejecución de programas y políticas públicas.

La estructuración del Comité Distrital de Pago por Resultados contó con la asistencia técnica del Programa MÁS Pago por Resultados. A través de un esfuerzo colaborativo, los miembros permanentes del Comité elaboraron tres documentos clave para reglamentar y orientar el trabajo del Comité

Estructura del Comité Distrital de Pago por Resultados

Miembros del Comité y sus roles



3. Reglamento Interno del Comité Distrital de Pago por Resultados

Socialización y aprobación del Reglamento

4. Adopción de los Lineamientos Estratégicos, Operativos y Técnicos del Comité Distrital de Pago por Resultados

Marco estratégico, procedimientos operativos y parámetros técnicos que orientan el funcionamiento del Comité Distrital de Pago por Resultados

Lineamientos Estratégicos



Acuerdos fundamentales que guiarán el funcionamiento del Comité Distrital

Visión

Posicionar a Bogotá como un **referente de innovación pública** y financiera en Colombia, América Latina y el mundo, mediante la **institucionalización del uso de esquemas de pago por resultados** que promuevan una **gestión eficiente de los recursos**, orientados a **generar impactos sociales positivos y duraderos** que fortalezcan la confianza ciudadana

Misión

Promover el uso de esquemas de pago por resultados para alcanzar resultados concretos, medibles y verificables que **contribuyan al logro de las metas de desarrollo del Distrito, fomentando** la colaboración público-privada y asegurando el **aprendizaje continuo** orientado a fortalecer la gestión pública innovadora

Lineamientos Estratégicos (2/2)

Acuerdos fundamentales que guiarán el funcionamiento del Comité Distrital

Objetivos estratégicos

1. Fomentar la adopción - en número y escala - de esquemas de Pago por Resultados en Bogotá.
2. Contribuir a la mejora (basada en evidencia) de la costo-efectividad del gasto público en Bogotá al promover un enfoque en resultados.
3. Construir conocimiento a partir de la recolección y divulgación de aprendizajes sobre el funcionamiento y la efectividad de los esquemas de Pago por Resultados y promover una mejora continua (a partir de datos).
4. Promover espacios de diálogo y colaboración para identificar alianzas público-privadas que apoyen la implementación de esquemas de Pago por Resultados.
5. Fortalecer la confianza de la ciudadanía en el Gobierno Distrital, al visibilizar los resultados alcanzados con los esquemas de Pago por Resultados y su alineación con las metas del Plan Distrital de Desarrollo.

Lineamientos Operativos

Procesos, roles y responsabilidades para facilitar la operación del Comité Distrital

Los lineamientos operativos comprenden los procesos de:

1. Programación de sesiones
2. Presentación de proyectos ante el Comité Distrital de Pago por Resultados
3. Seguimiento y captura de aprendizajes
4. Solicitudes de informes y conceptos técnicos
5. Gestión de conocimiento y gestión documental
6. Planeación estratégica e indicadores de seguimiento

Para facilitar la operación del Comité, cuentan con las siguientes herramientas:

1. Guía para presentar proyectos al Comité Distrital de Pago por Resultados
2. Formato de presentación de proyectos ante el Comité
3. Matriz de verificación de requisitos para esquemas de Pago por Resultados
4. Formato de seguimiento y captura de aprendizajes por proyecto (para Secretarías que estructuren proyectos de PpR)
5. Formato de consolidación de aprendizajes de todos los proyectos analizados por el Comité (para uso de la Secretaría Técnica)
6. Recomendaciones a la Agenda de Aprendizajes del Comité Distrital

Lineamientos Técnicos

Orientación frente al valor agregado, viabilidad y diseño de esquemas de Pago por Resultados

Esta sección detalla:

- Componentes principales y estructura básica de un esquema de Pago por Resultados
- Tipos de esquemas de Pago por Resultados
- Proceso de diseño de un proyecto bajo esquemas de Pago por Resultados: viabilidad y parámetros de diseño
- Recursos útiles sobre Pago por Resultados

5. Plan Anual de Trabajo 2025

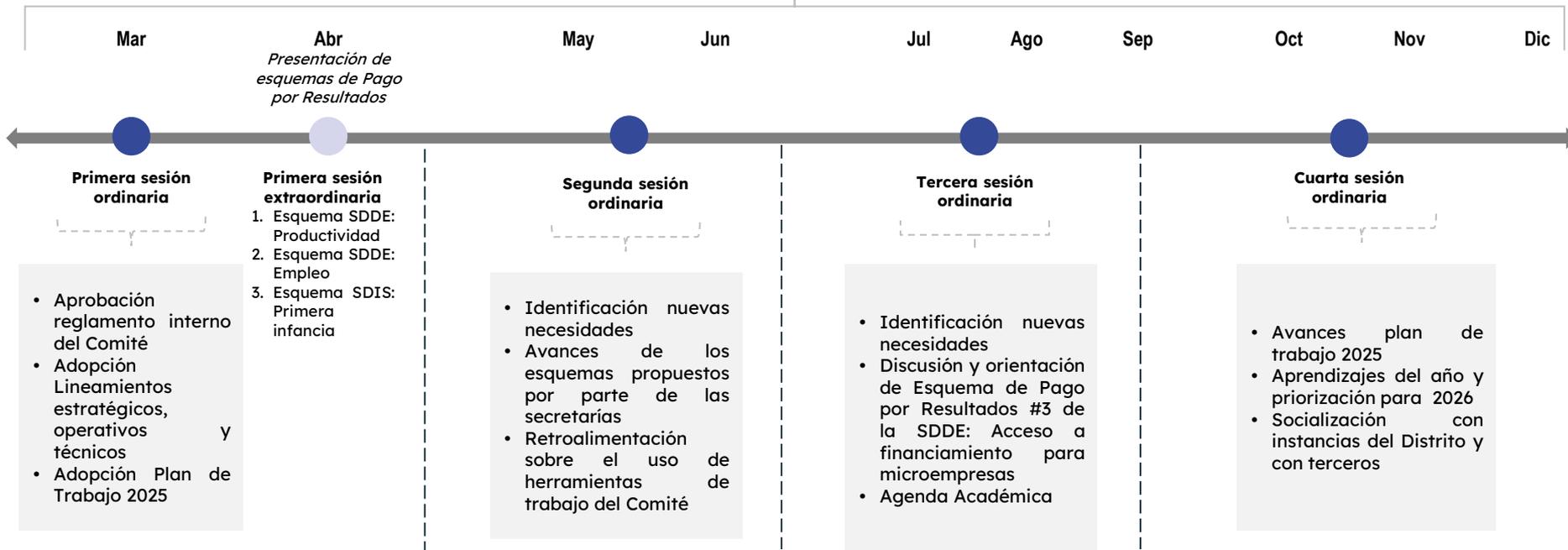
Socialización y adopción del Plan de Trabajo

Plan de Trabajo del Comité para 2025

Principales hitos



2025



● Fechas estimadas de las sesiones ordinarias

● Fechas estimadas de las sesiones extraordinarias

6. Proyectos formulados bajo esquemas de Pago por Resultados considerados en el Plan de Trabajo de 2025

Presentación preliminar

Principios de diseño para un esquema exitoso de PpR

Lentes a través de los cuales se toman las decisiones más importantes a lo largo del proceso



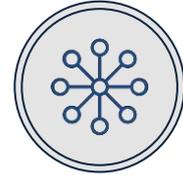
Simple

Un **diseño simple** que permita una **contratación ágil e implementación oportuna**.



Replicable

Un diseño que **genere aprendizajes** y cuyos **elementos puedan utilizarse en futuros esquemas** de PpR de la SDDE



Catalítico

Un diseño que logre los **resultados deseados** y demuestre la **efectividad de PpR**

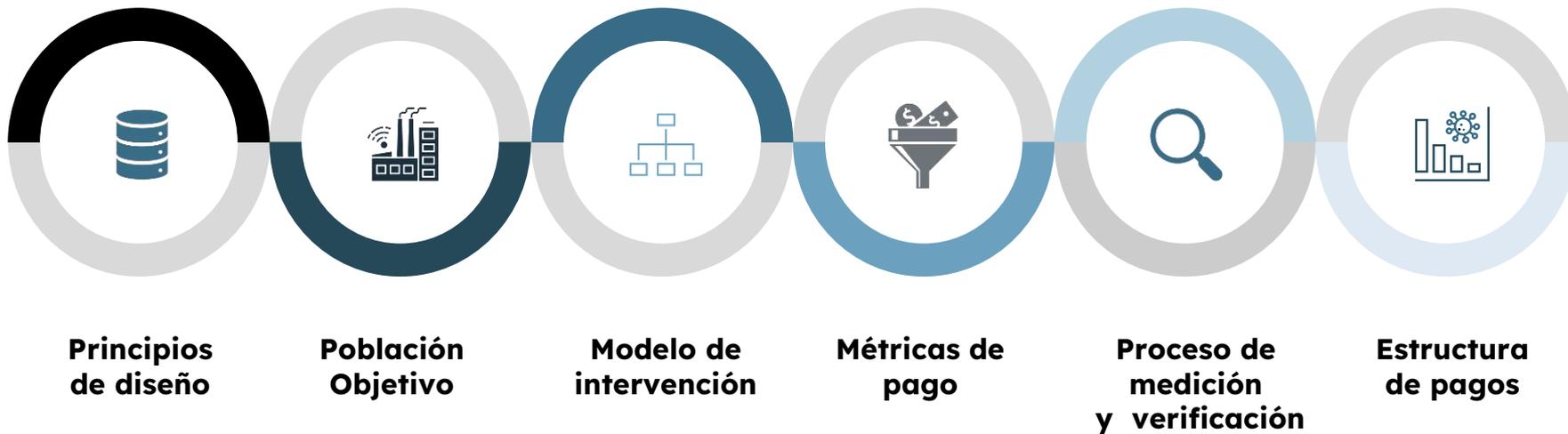


Sostenibilidad e institucionalización

Un proceso de diseño y construcción conjunta, que empodera y construye capacidades al interior de la entidad para fomentar la **sostenibilidad** y la **institucionalización** del modelo de PpR

Esquema general del diseño de un instrumento de PpR

¿Qué estamos construyendo?



Proyecto 1. Esquema de Pago por Resultados para fomentar incrementos de productividad empresarial en Bogotá

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

- **Problema a resolver:** Entre 2000 y 2021, el crecimiento promedio anual de la (PTF) se estancó en un 0,1%. La situación se agravó entre 2021 y 2022, registrando una caída del 0,68% (The Conference Board, 2023).
- **Apuesta de Pago por Resultados.** Esquema para impulsar la productividad de empresas por medio de un modelo de intervención integral que incluye el fortalecimiento a 1.493 empresas y el aumento del nivel de productividad para 598 empresas de Bogotá en 2025 y 2026.
- **Tipo de esquema de Pago por Resultados:** Contrato Basado en Desempeño, con un **10% de presupuesto para pago por resultados.**
- **Fecha estimada de lanzamiento del proyecto:** Agosto 2025
- **Tiempo de ejecución.** 09 meses [primera iteración]- ***Requiere habilitación del Mecanismo Distrital***
- **Resultados a incentivar (Métricas de pago.)**
 - **Métrica 1:** Implementación del Plan de Gestión para el Aumento en Productividad (PGAP) y los aprendizajes del proceso de fortalecimiento y acompañamiento.
 - **Métrica 2:** Aumento en la productividad mayor o igual al 2%.

Aplicación de línea base medición de productividad SDDE **(durante proceso licitación)**

Diseño y aplicación del diagnóstico detallado de la cadena de valor **(mes 1)**

Entrega del diagnóstico detallado de la cadena de valor **(mes 2)**

Fortalecimiento / transferencia de conocimiento en los temas definidos **(mes 3)**

Construcción conjunta del Plan de Gestión para el Aumento en Productividad (PGAP) **(mes 4)**

Fortalecimiento PLUS para el 30 % de las empresas fortalecidas **(mes 4)**

Acompañamiento personalizado a empresas **(mes 5 al 8)**

Aplicación de línea final medición de productividad **(mes 9)**



Líneas de intervención:
analítica de datos, economía circular
e inteligencia artificial.

En programas anteriores, la intervención se enfocaba principalmente en el fortalecimiento, con una medición de aumento en productividad al final de la intervención.

1



Se definió una métrica intermedia que incentiva al operador a fomentar la implementación de las recomendaciones y aprendizajes de la intervención:

- ✓ Número de empresas que implementan el **80 %** del Plan de Gestión para el Aumento en Productividad (PGAP) y los aprendizajes del proceso de fortalecimiento y acompañamiento.

Indicador

Porcentaje de implementación =
 $(\Sigma \text{Actividades Realizadas} / \Sigma \text{Actividades Planteadas}) \times 100 \%$

2



Se estableció una métrica de aumento en productividad con más variables, una magnitud mínima requerida y una temporalidad mayor:

- ✓ Número de empresas que aumentan la productividad de insumos en al menos 2 %.
- ✓ Se realizan dos mediciones de aumento en productividad: la primera, al finalizar el fortalecimiento y la segunda, cuatro meses del comienzo de la implementación del PGAP.

Indicador

$$P. Firma_{it} = \frac{ventas_{it}}{Costos_{it}} = \frac{ingresos actividades operacionales_{it} + otros ingresos_{it}}{costos ventas_{it} + gastos operacionales_{it} + otros gastos_{it} + gastos impuestos_{it}}$$

Proyecto 2. Esquema de Pago por Resultados para fomentar empleabilidad en población vulnerable en Bogotá



Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

- **Problema a resolver:** Aunque la tasa de desempleo cayó al 9,3 % en el periodo de noviembre de 2024 - enero 2025, persisten desafíos que dificultan la integración de ciertos grupos poblacionales al mercado laboral formal, especialmente mujeres, jóvenes, migrantes y personas mayores de 50 años.
- **Apuesta de Pago por Resultados.** Fomentar la colocación laboral en empleo formal de jóvenes, mujeres (SISBEN A-C9), migrantes y personas mayores de 50 años, contribuyendo a la meta de 125,000 colocaciones establecida en el PDD.
- **Tipo de esquema de Pago por Resultados:** Contrato Basado en Desempeño, con **un 25% del presupuesto para pago por resultados.**
- **Fecha estimada de lanzamiento del proyecto:** Agosto 2025
- **Tiempo de ejecución.** 13 meses - ***Requiere habilitación del Mecanismo Distrital***
- **Resultados a incentivar (Métricas de pago)**
 - **Métrica 1:** Colocación laboral - Evalúa si una vez finalizada la atención, el participante es vinculado a un empleo con un contrato formal, una remuneración mayor o igual a un salario mínimo mensual legal vigente y los beneficios y protección que establece la ley laboral.

Para alcanzar colocaciones laborales, los operadores deberán prestar los servicios definidos en el modelo mínimo de intervención

Se definió un único modelo mínimo de intervención para atender a la población objetivo

- La única ruta de intervención definida se puede adaptar a diferentes poblaciones vulnerables (*p. ej., mayores de 50 años y migrantes*) sin aumentar su precio.
- Se identificaron algunas etapas de la intervención que requieren análisis adicionales para determinar condiciones mínimas: formación, apoyo psicosocial, mitigación de barreras.



Socialización y convocatoria

Verificación de los criterios de elegibilidad y registro

Gestión empresarial (*transversal*)

Triage (VRD) y orientación ocupacional

Formación*

Apoyo psicosocial*

Servicios de mitigación de barreras*

Preselección, remisión y seguimiento

Se contará con tres lotes, uno especializado en mayores de 50 años y dos que tengan una cuota de migrantes

Lote 1: operador especializado en población mayor de 50 años

Colocaciones

192 mayores de 50 años

Lote 2: mitad de la cuota de población migrante, mujeres y jóvenes

Colocaciones

64 migrantes

482

Lote 3: mitad de la cuota de población migrante, mujeres y jóvenes

Colocaciones

64 migrantes

481

**El programa contempla 2.566 atenciones
15% destinada a población mayor de 50 años (385)
10% destinada a migrantes (258)*

Proyecto 3. Esquema de Pago por Resultados para mejorar la efectividad y la calidad en la prestación de los servicios de atención a la primera infancia en Bogotá



Secretaría Distrital de Integración Social

- **Problema a resolver:** El proyecto aborda tres brechas principales identificadas: prestación de un servicio oportuno con ocupación subóptima de los jardines, falta de continuidad en la asistencia de niños y niñas, y dificultades para asegurar la pertinencia y calidad del servicio según las necesidades de la población atendida.
- **Apuesta de Pago por Resultados.** Esquema de Pago por Resultados para mejorar la efectividad en la prestación de los servicios de atención a la primera infancia en Bogotá.
 - **Tipo de esquema de Pago por Resultados:** Contrato Basado en Desempeño
- **Fecha estimada de lanzamiento del proyecto:** Mayo 2025
- **Tiempo de ejecución.** 7 meses – con posible extensión de 3 meses adicionales – ***No requiere habilitación del Mecanismo Distrital***
- **Resultados a incentivar (Métricas de pago)**
 - **Métrica 1 - Asistencia oportuna:** evalúa la tasa promedio mensual de asistencia respecto a la capacidad total de cada unidad operativa. Se establecen tres rangos de cumplimiento (85-90%, 90-95%, 95-100%) con precios diferenciados.
 - **Métrica 2 - Asistencia continua:** evalúa el número acumulado de días que cada niña o niño asiste al servicio durante todo el programa. Se establecen tres rangos de días de asistencia esperados (72-96; 97-120; 121-143 días hábiles).
 - **Métrica 3 - Medición de la calidad (IMCEIC):** evalúa dos dimensiones de calidad: interacciones pedagógicas e interacción con el ambiente, puntuadas en escala de 1 a 4. Se recompensa a las unidades que alcanzan nivel medio (2-3) o alto (>3) en ambas dimensiones.

7. Presentación agenda de la sesión extraordinaria del Comité

Primera sesión extraordinaria para la presentación y aprobación de esquemas de Pago por

La siguiente reunión del Comité de naturaleza extraordinaria se celebrará durante el mes de abril, para someter a su consideración los siguientes Esquemas de Pago por Resultados:

1. Esquema de Pago por Resultados para fomentar resultados de productividad de MIPYMES en Bogotá (SDDE)
1. Esquema de Pago por Resultados para fomentar resultados de empleo para población vulnerable en Bogotá (SDDE)
1. Esquema de Pago por Resultados para mejorar la efectividad en la prestación de los servicios de atención a la primera infancia en Bogotá (SDIS)





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

GRACIAS

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO

SECRETARÍA DE
HACIENDA

SECRETARÍA DE
PLANEACIÓN

SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARÍA DE
CULTURA, RECREACIÓN
Y DEPORTE